



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00685048- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir el cargo de Secretario de Políticas de Sustentabilidad de la UNC en esta nueva gestión de gobierno;

Que para el desempeño de tales funciones es menester reunir las condiciones que las mismas exigen;

Que para ese perfil ha sido propuesto el Od. Germán Alejandro STROPA (Legajo 48140);

Que el Dr. Stropa posee un vasto curriculum vitae y una aquilatada trayectoria académica y de gestión en esta Casa;

Que sus antecedentes académicos e institucionales, le dan la solvencia necesaria para el cumplimiento de las funciones para las que ha sido propuesto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar Secretario de Políticas de Sustentabilidad de la UNC al Od. Germán Alejandro STROPA (Legajo 48140), a partir del 1 de setiembre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que las funciones de Secretario de Políticas de Sustentabilidad de la UNC asignadas al Od. Germán Alejandro STROPA, sean retribuidas con el equivalente de un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva más una asignación complementaria consistente en la diferencia del cargo docente antes mencionado y el cargo de Secretario de Universidad DE.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.